



Ratifica Fitch calificación del estado de Hidalgo

Jueves 13 de diciembre de 2012

Fitch Ratings ratificó la calificación del estado de Hidalgo ante el manejo prudencial de su deuda, así como la evolución favorable que ha presentado la recaudación estatal.

La firma señaló que ratificó la nota de A(mex) correspondiente a la calidad crediticia del estado de Hidalgo, cuyo significado es Alta Calidad Crediticia. La perspectiva crediticia se mantiene estable.

Explicó que los principales factores positivos que apoyan la nota son el manejo prudencial de la deuda, la cual cuenta con términos y condiciones favorables, por lo que los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad se mantienen en niveles adecuados, pese a la disminución observada de la flexibilidad financiera en 2011.

Asimismo, la recaudación estatal presentó una evolución favorable, aunque aún persiste la alta dependencia de ingresos federales, expuso la calificadora internacional de riesgo crediticio en un comunicado.

Dentro de los aspectos que limitan la evaluación, precisó, se encuentran la tendencia creciente del gasto operacional (gasto corriente y transferencias no etiquetadas), que en 2011 alcanzó un máximo histórico, lo cual derivó en una importante disminución en la generación de ahorro interno (flujo libre para servir deuda y/o realizar inversión).

Además, por las posibles contingencias relacionadas con la situación financiera y el nivel de pasivos no bancarios de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, las relacionadas con el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del estado incorporados parcialmente al ISSSTE y la débil posición de liquidez, anotó.